

Pero la preocupación de Menéndez Pidal por las colectividades españolas en Hispanoamérica no se redujo a recoger datos estadísticos o comentar sus actividades comerciales. Lo demuestra una octavilla en la que compara la política migratoria seguida por Italia con la española. Bien merece esta nota ser trascrita en su totalidad:

El emigrante italiano cuenta con su gobierno siempre. Hay escuelas italianas en Argentina. En el barco español trasatlántico que trae emigrantes italianos, el gobierno impone un comisario regio italiano que se sienta al lado del capitán y prueba la comida de los italianos y vigila su instalación obteniendo para los emigrantes el derecho de subir al castillo de proa. Una española se quejaba a Gomara [director de *El Diario Español* de Buenos Aires] que venía mareada y no se la permitió salir del encierro mientras los italianos se burlaban de ella.

Mejor representación nacional. Con estar nuestros intereses en Marruecos y América, estos puestos son considerados como huesos de la carrera diplomática y los ricos van a Viena o San Petersburgo. Habría que dotar mejor Buenos Aires, México y Santiago y enviar personajes de reputación y secretarios de talento organizador. Hontiveros de Montevideo (1905) quiso enviar al Tribunal del Haya a un cónsul! De Santiago salió... con un desfalco procesado. De Buenos Aires hubo otro desfalco que cubrió secretamente la colonia española para no dar escándalo.

El Gobierno italiano subvenciona escuelas y Beneficencia en el país de inmigración. Hay Ministerio de emigración que cobra un tanto menos que los agentes y protege y se enriquece. En España se estudia organizar algo en lugar de prohibir la emigración.

Se hace preciso poner fin a esta serie de glosas y comentarios a las notas viajeras del gran sabio y humanísimo personaje que fue don Ramón Menéndez Pidal. Pero cabe preguntarse por qué no han salido a relucir hasta ahora dos grandes cuestiones, los dos grandes temas que presumiblemente más interesaron a don Ramón, y más ocuparon sus días especialmente en Quito y Lima. Es decir, por una parte el estudio y preparación del informe que había de elevar acerca del diferendo entre Perú y Ecuador a propósito de su frontera común. La otra cuestión se refiere a su condición permanente de investigador de la lengua española y de esa forma poética popular y tradicional que es el romance.

Sin duda alguna, cabe deducir que todas las notas y apuntes que en relación con el problema de la frontera peruano-ecuatoriana fueron ordenadas en una carpeta especial por don Ramón, y que las utilizó en la redacción, largamente meditada, del Informe que como Comisario Real presentó al ministro de Estado con fecha 22 de enero de 1908. Esta Memoria ha permanecido inédita hasta que en 1984 la publicó el profesor uruguayo Gros Espiell en su libro *España y la solución pacífica de los conflictos limítrofes en Hispano-América* (Madrid, Cuadernos Civitas, 1984). El profesor Gros Espiell describe las actuaciones del Consejo de Estado y de la Comisión Especial o Técnica designada para el estudio del diferendo peruano-ecuatoriano, y habla de que la difusión del proyecto de sentencia arbitral «provocó una airada y violenta reacción e incidentes que llevaron a los dos países al borde de la guerra». Y añade: «En las circunstancias antes referidas el Gobierno español aconsejó inicialmente al Real Árbitro aplazar la emisión del fallo. El 24 de noviembre de 1910, finalmente, ante la imposibilidad de dictar un fallo aceptable para las partes, dado el encono de la discusión y las imputaciones hechas en esos meses, el Árbitro se inhibió de dictar sentencia».

¿Qué significó en la vida de don Ramón el desempeño de esta importante y delicada misión? No hagamos conjeturas pues una nota manuscrita, probablemente al poco tiempo

de su regreso de Hispanoamérica, nos resulta muy esclarecedora del estado de ánimo del ilustre viajero. Dice así:

Límites 1904-1905

Acepté en la inteligencia de que mi misión era escribir una memoria histórica sobre el asunto. Luego al acercarme a Guayaquil hubo aviso de que yo iba, noté la aparatosidad que daban a mi viaje. Luego tuve que soportar acompañante militar en mi viaje a Quito, banquete diario hasta en las etapas del viaje, discurso diario, fiesta continua, ser huésped del Estado, recepciones y bailes, que al pasar por los cuarteles me presenten a otras, no sé si asistir o pasar revista a tropas. No era ya preparar históricamente el laudo sino dar una opinión que fuese base de aquél.

En fin, veo que mientras el asunto estuvo en mi poder logré inspirar confianza a ambos litigantes. Cuando entregué el asunto al M^o de Estado el Ecuador, como más débil, se sintió inseguro y se retiró del arbitraje.

Con todo lo enemigo que soy de vida que no sea mi trabajo, fue aquella vida para mí de contrariedad. En fin tuve la suerte de que los plenipotenciarios designados para tratar conmigo y acompañarme a España fuesen dos personas, cada una por su estilo opuesto, con quienes podía tener trato agradable. Vázquez, hombre sagaz, espíritu delicado, criado a la lectura de nuestros místicos. Cornejo, hombre de gran ímpetu e intriga, documentado, de grandes lecturas, admirador de Echegaray.

Se trata de un excelente autorretrato de don Ramón: su discreción y timidez, su seriedad científica, su perspicacia psicológica, su sencillez y humildad... quedan totalmente reflejadas en estas notas confidenciales.

Volvamos a la otra cuestión: ¿por qué no aparece en esta colección de notas referencia alguna a su preocupación por la difusión de los romances españoles en Ecuador o en Perú? No es difícil conjeturar que las papeletas y anotaciones relativas a este tema pasaron a la carpeta de materiales que le sirvieron para redactar el artículo que publicó en la revista *Cultura Española*, núm. 1, febrero de 1906, con el título de «Los romances tradicionales en América».

En ese trabajo parte don Ramón de una afirmación inicial: «Hasta ahora no se conocía ningún romance tradicional de la América española». Cita varios autores hispanoamericanos que abundan en la tesis de que en sus patrias respectivas no se conocen poesías populares en las que se pueda reconocer los romances tradicionales españoles. Sin embargo, don Ramón apoyándose en textos de Bernal Díaz del Castillo y de Fernández de Oviedo piensa que si los españoles de la primera hora llevaron al Nuevo Mundo los romances y los cantaron y recitaron, lo lógico es que hayan permanecido por tradición oral. Y que más tarde «la continua emigración... a América tuvo que seguir propagando la tradición allá».

Abrigando la confianza de que esta semilla literaria de la colonización no podía haber quedado infecunda, me propuse descubrir las muestras modernas del romance tradicional americano, con ocasión de un viaje por algunas Repúblicas del Sur de América, que hice en el año 1905.

Mientras que en El Ecuador no logró hallar nada, quizá porque como escribe: «no pude por mí mismo ponerme en contacto con la tradición e interrogar a las gentes del pueblo», en el Perú tuvo la fortuna de que el doctor Mariano H. Cornejo le proporcionase una curiosa versión del romance *Las señas del marido*. Esta versión limeña es la única que publica en su citado artículo.

Cuando siga viaje a Chile y Argentina la cosecha será más estimulante y copiosa. Se encuentra libre de compromisos oficiales y puede dedicarse a sus investigaciones prefe-

ridas. Escucha el parecer de eruditos, compara versiones. Cuando el barco en que viaja de regreso a España hace una breve escala en Montevideo, aprovecha el tiempo para visitar una librería «donde tuve ocasión de interrogar a cuatro niñas nacidas allí» y que le cuentan o cantan los romances de corro que conocían y que «eran poco más o menos los mismos que se cantan en Madrid: el *Mambrú*, *La aparición...*»

Es preciso terminar el análisis y comentario de las notas de viaje que don Ramón Menéndez Pidal escribió a lo largo del que llevó a cabo en 1905 por varios países de América. Por supuesto, que soy consciente de no haber agotado el tema pues otras muchas notas quedan inéditas o han sido muy brevemente comentadas. No he pretendido sino presentar una faceta más de la rica y admirable personalidad del que fue gran patriarca de la cultura española. Resulta innecesario subrayar, una vez más, sus dotes de observación, su plural interés por la vida y costumbres de las gentes y lugares que visitaba. Todo ello diseña una calidad humana, una personalidad mucho más compleja de la que podía atribuirse a un erudito, a un sabio investigador de la historia y de la filología.

Creo que el mejor modo de cerrar estas páginas es con un texto del propio don Ramón, cuya redacción cabría situar hacia 1955:

Viajar por viajar, por el gusto de ver ciudades y paisajes no es para mí. El Eclesiastés no dijo por mí aquello de que «no se harta el ojo de ver». Mis ojos no tienen esa codicia, porque las cosas vistas no me dejan recuerdo duradero como a mi yerno Catalán que después de 10 años de ver una ciudad puede al volver a ella guiarse entre sus calles y edificios. El apego a mi mesa de trabajo triunfa de la curiosidad de ver y me convierte en un ser inmueble.

Hablando de esta repulsión con Karl Vossler una mañana de 1944 a la sombra de los olivos de mi querido Chamartín, me objetaba: «¡Pero usted es el romanista que más ha viajado!» Efectivamente. No concibo el viajar por pura curiosidad, aunque sí, con un objeto muy preciso. Cuando quiero moverme, sobre todo a caballo o a pié que esto sí me atrae, invento un pretexto relacionado con mis trabajos: los lugares épicos de los Infantes de Lara o del Cid, el recoger romances de la tradición oral u otra cosa así, y el interés permanente de mis estudios me sostiene.

Para averiguar ciertos límites dialectales del leonés recorrí las provincias de Asturias y de León durante 50 días bajo el sol de Agosto y Setiembre, a caballo, sin dormir dos noches en el mismo lugar. Para viajes al extranjero ya necesito que el impulso venga de fuera de mí: una petición de conferencias, el encargo sobre los límites entre el Ecuador y el Perú, u otra cosa así, de las que me hicieron recorrer la Europa y la América varias veces, y en definitiva siempre después de viajar agradezco el beneficio espiritual que el viaje reporta por lo cual si no me gusta viajar, me gusta haber viajado.

Antonio Lago Carballo